



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, ha autorizado la integración de IBERCAJA BANCO, S.A.U. con LIBERBANK, S.A. y BANCO GRUPO CAJATRES, S.A., que se someterá a los Consejos de Administración de las tres entidades.

I.C. de Zaragoza a 26 de junio de 2012.